

donde Napoleon las hizo pasar á Suecia: aunque con el hecho de la declaracion de la guerra, los subsidios en dinero debian cesar, fué obligada á exhibir una suma de veinticuatro millones de francos, y agotados los recursos con los gastos de la guerra, fué menester ocurrir entónces al arbitrio de echarse sobre los bienes eclesiásticos en la península y en América, para formar un fondo de consolidacion que restableciese el abatido crédito de los vales reales, medida que hubiera producido la ruina de la Nueva España, y que tanto contribuyó á hacer nacer el descontento que acabó por causar la independenciam de estos países. Godoy consiguió por estos medios conservar la España bajo el dominio de sus reyes y la paz interior, sosegando con moderacion las inquietudes que asomaron en Valencia y en Vizcaya, y fomentando todos los ramos de progreso é ilustracion, á que concedió liberalmente su proteccion. La nacion sin embargo, no considerando la difícil posicion del gobierno, obligado á ceder en todo lo que era imposible resistir, bajo el enorme peso de un poder que habia sometido á toda la Europa, veia en Godoy el autor de todos los males que no podia evitar, y uniendo á esto la odiosidad con que se le miraba, por el origen á que por voz general se atribuia su engrandecimiento y por la rapidez y exorbitancia de este, creia que todo cuanto pasaba procedia de miras siniestras del valido, y concentraba en el príncipe heredero, que era tenido

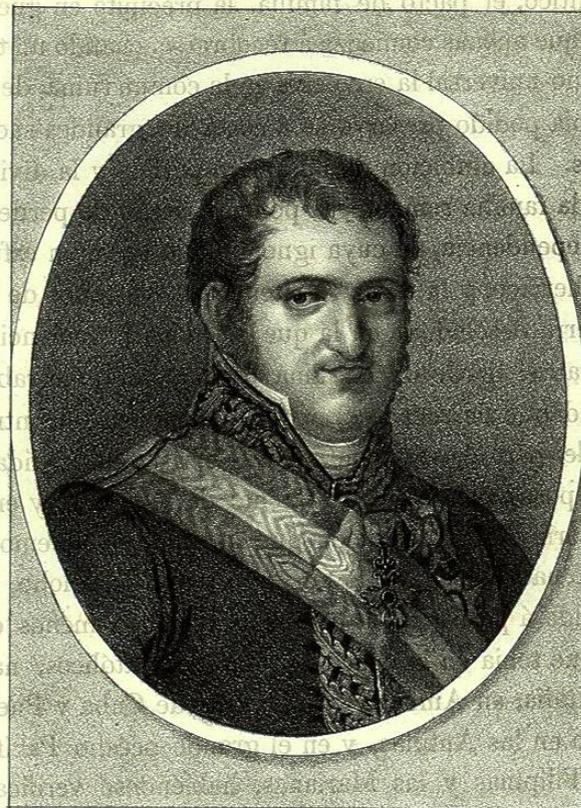
como víctima inocente de la ambicion del favorito, un interes correspondiente á la animosidad general declarada contra este. El partido formado en favor del príncipe de Asturias, Fernando, tomaba nuevo aliento en esta disposicion de los espíritus, y Napoleon vino á encontrar en la division que se introdujo entre la familia real, el camino que le condujo á sus miras, que eran la destitucion de todos los soberanos de la familia de Borbon, ocupando por individuos de la suya, los tronos que conservaban aquellos. Como se realizaron estas miras por medio del engaño, de la traicion y de la perfidia del emperador francés, auxiliado por la ceguedad de los consejeros de Fernando VII, y por la vergonzosa cobardía y bajeza de este y de los demas príncipes de su familia, es ya materia de la historia de Méjico desde el año de 1808, por haber sido estos sucesos el origen de la revolucion de este reino, que terminó por la independenciam, de que por su importancia me he ocupado en una obra expresamente dedicada á aquel objeto, de la cual esta puede considerarse como una introduccion.

Hemos visto en la idea general que en esta disertacion se ha presentado de la historia de España, á esta nacion formada en su principio, como lo estuvieron todas las demas de Europa, de multitud de ciudades y pueblos independientes, ligados entre sí por alianzas ó confederaciones para su defensa: la conquista romana le dió unidad nacional y la religion,

idioma, leyes y costumbres de los conquistadores: juzgados estos por las tribus del Norte que invadieron el imperio, se establece por los nuevos conquistadores despues de encarnizadas guerras entre ellos mismos, una monarquía electiva, sujeta á todos los inconvenientes propios de esta forma de gobierno, moderada por los concilios ó grandes juntas nacionales, que en union del rey ejercian el poder supremo: nacen de aquí nuevas leyes, nuevos derechos, diversidad de costumbres: los árabes vienen, ejecutan otra conquista, sometiendo casi sin resistencia á un pueblo enervado por una larga paz: á diferencia de los conquistadores precedentes, no se mezclan con los pueblos conquistados: la religion cristiana, establecida en España á la caída del imperio romano, mezclada con el arrianismo por los godos, restablecida en su esplendor por uno de los príncipes de esta nacion, y la oposicion de usos y costumbres, conservan separados á los vencidos y á los vencedores: la reaccion de aquellos contra estos da origen á diversas monarquías, y es el principio de una lucha de siete siglos, cuyas largas y varias vicisitudes producen el carácter guerrero y constante que viene á ser el distintivo de la nacion: en este periodo se forma la lengua que sucesivamente perfeccionada, es la que hoy hablamos, y nace una literatura, que árabe en su origen, italiana y provenzal en sus modificaciones, perfeccionada por el cultivo de los clásicos latinos, se hace nacio-

nal, con un tinte peculiar debido al índole del idioma: las diversas monarquías cristianas se unen en una sola y son sometidos á ella los reinos moros que aun subsisten: la nacion tantas veces conquistada viene entónces á ser conquistadora: somete una parte de la Italia á que pretende tener antiguos derechos, y el descubrimiento de la América abre ancho campo á sus empresas: pasa entónces la corona á una familia extranjera, y uniéndose en el mismo soberano la del imperio, España se halla envuelta en guerras que son enteramente ajenas de sus intereses: divídese la familia dominante en dos ramas, y la de España retiene la soberanía de los Países Bajos, funesta herencia que llevó á la casa de Austria María de Borgoña, y que Cárlos V legó á la rama de Austria española: en dos siglos de guerras casi continuas, España sacrifica su sangre, sus tesoros, todo el fruto de sus conquistas en el nuevo mundo, para sostener el dominio de los Países Bajos y los intereses de la rama de Austria alemana: la corona es transmitida á otra casa extranjera por el derecho de heredarla las hembras, y para afirmarla en ella, una guerra de muchos años devasta la nacion, y la casa que ocupa el trono, prodiga nuevamente los tesoros y la sangre española, para abatir á aquella misma familia austriaca que por dos siglos se consumieron en elevarla: un corto periodo sigue de un gobierno verdaderamente español, en que no se atienden mas que los intereses nacionales; todo

florece, todo toma un aspecto de prosperidad regida la nacion por mejores principios; pero un nuevo error político, el pacto de familia, la precipita en guerras de que apénas comienza á recobrase, cuando un trastorno universal la envuelve en la comun ruina, de que habia podido preservarse á costa de grandes sacrificios. La ambicion de un amigo pérfido y la division de la familia reinante, la ponen á riesgo de perder su independencía, de cuya ignominia la salva un esfuerzo heróico, y la tenaz resistencia de seis años de una guerra desoladora, en la que la Divina Providencia la libra del borde de la ruina por medios admirables, quedando derrocado el poder que parecia incontrastable: pero de esta contienda se origina la pérdida de sus posesiones en el continente de América, y en la historia de la revolucion que la produjo, veremos á esta nacion señora de tan gran parte del globo, reducida á poseer en la península española ménos que lo que tenia en la época de los reyes católicos; nada en Italia; en América solo las islas de Cuba y Puerto Rico en las Antillas, y en el grande océano Pacífico las Filipinas y las Marianas, habiéndose verificado esta gran desmembracion de la monarquía, en el reinado de Fernando VII, último monarca español que extendió su cetro al continente de las dos Américas.



FERNANDO VII,

Rey de España

último que lo fué de Méjico.

AUTORES CONSULTADOS
PARA ESCRIBIR ESTE TOMO.

Ademas de las obras citadas en diversos lugares de esta disertacion, se han tenido á la vista para la parte relativa al periodo desde Carlos V hasta Fernando VII, los tomos 16 á 20 de las tablas cronológicas de Sabau agregadas á la historia de Mariana, publicada en Madrid en 20 tomos en 4.º: la historia de Carlos V de Robertson: las de Felipe II y III por Watson, que pueden considerarse como una continuacion de aquella: el marques de S. Felipe, comentarios de la guerra de sucesion, y sobre todo para los reinados de los soberanos de la familia de Borbon, la excelente historia de Coxe, aumentada por D. Andres Muriel: Becatini, historia de Carlos III, y Muratori, Anales de Italia, especialmente para todo lo concerniente á contestaciones con Roma. Para el reinado de Carlos IV, me han proporcionado muy útiles materiales, las memorias del principe de la Paz, en las que hallará mucho interes quien tenga paciencia para soportar el fastidio de la lectura de seis tomos, llenos desde la primera hasta la última página, de continuas recriminaciones al partido que contra él se formó, repetidas hasta el cansancio casi con las mismas palabras á cada pasage de la narracion, necesitándose tambien alguna dosis de credulidad, para prestar fé á los profundos y elegantes discursos que pone en boca del buen Carlos IV á quien atribuye, ó mas bien á sí mismo, las ideas mas liberales para introducir reformas útiles en la constitucion del reino, que el mismo Carlos desmiente en carta escrita á su hijo en Bayona, en que califica la convocacion de cortes que este le propone, por el mas desacertado de los consejos con

AUTORES CONSULTADOS
PARA ESCRIBIR ESTE TOMO.

Ademas de las obras citadas en diversos lugares de esta disertacion, se han tenido á la vista para la parte relativa al periodo desde Carlos V hasta Fernando VII, los tomos 16 á 20 de las tablas cronológicas de Sabau agregadas á la historia de Mariana, publicada en Madrid en 20 tomos en 4.º: la historia de Carlos V de Robertson: las de Felipe II y III por Watson, que pueden considerarse como una continuacion de aquella: el marques de S. Felipe, comentarios de la guerra de sucesion, y sobre todo para los reinados de los soberanos de la familia de Borbon, la excelente historia de Coxe, aumentada por D. Andres Muriel: Becatini, historia de Carlos III, y Muratori, Anales de Italia, especialmente para todo lo concerniente á contestaciones con Roma. Para el reinado de Carlos IV, me han proporcionado muy útiles materiales, las memorias del principe de la Paz, en las que hallará mucho interes quien tenga paciencia para soportar el fastidio de la lectura de seis tomos, llenos desde la primera hasta la última página, de continuas recriminaciones al partido que contra él se formó, repetidas hasta el cansancio casi con las mismas palabras á cada pasage de la narracion, necesitándose tambien alguna dosis de credulidad, para prestar fé á los profundos y elegantes discursos que pone en boca del buen Carlos IV á quien atribuye, ó mas bien á sí mismo, las ideas mas liberales para introducir reformas útiles en la constitucion del reino, que el mismo Carlos desmiente en carta escrita á su hijo en Bayona, en que califica la convocacion de cortes que este le propone, por el mas desacertado de los consejos con